

**ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 13 DE OCTUBRE DE 2020**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el Palacio Marqueses de la Algaba, salón Don Rodrigo, del Ayuntamiento de Sevilla, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

<b>ASISTENTE</b>	<b>GRUPO O ENTIDAD</b>	<b>TITULAR/SUPLENTE</b>
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HCO SAN LORENZO	TITULAR
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	ASOC VECINAL Y CULTURAL BARRIO ANCHA DE LA FERIA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
ANTONIO ALONSO AGUILAR	AVV ARENEROS DE SAN GIL	TITULAR
RAÚL ÁLVAREZ LANCHARRO	AMPA LUISA DE MARILLAC	TITULAR
MANUEL ROSADO CABELLO	ASOC. CULTURA CON ORGULLO	TITULAR
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	ASOC. ENTRE ADOQUINES	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	AEetc ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	TITULAR
RICARDO VILLASEÑOR RUIZ	ASOC. DE VOLUNTARIOS FOAM DE SEVILLA	TITULAR
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VALERA	PSOE	TITULAR
M <sup>a</sup> DEL ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIS PRADOS	PP	TITULAR
M <sup>a</sup> DEL CARMEN BERROS CÁCERES	PP	SUPLENTE
DIEGO SILES SERVIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
BERTA MUÑOZ LUQUE	ADELANTE SEVILLA	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

**1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- Sesión ordinaria de 8/09/2020

**Don Germán Barquín, VOX:** Quisiera comentar que me gustaría que se especificase si una propuesta sale aprobada o no en las actas, lo contrario puede dar lugar a error.

## 2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- **El informe se encuentra en archivo adjunto Ë**

**Don Germán Barquín:** En el punto 2, cuando se refiere a la primera fase de mejora de pavimento, acerado y carril bici de La Resolana ¿Se refiere al carril antiguo para bicis o peatones?

**Sr. Presidente:** Para peatones. Si no, no tendría sentido la obra. Es cierto que debe pintarse como nuevo carril de paso peatonal porque hay ciclistas que siguen pasando.

**Don Germán Barquín:** eso quería decir, que debería estar pintada y señalizada.

## 3.- GRUPOS DE TRABAJO

**Sr. Presidente:** Creo que algunos de los que estuvieron en la anterior legislatura deberían seguir funcionando, tales como Limpieza, sobre todo, con el que se consiguieron grandes cosas y Bienestar Social que también funcionó. Otros no funcionaron tan bien, la verdad.

**Don Francisco Ramos, ENTRE ADOQUINES:** Creo que debería haber un grupo de Movilidad y Urbanismo.

**Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** A mí me gustaría seguir llevando el de Limpieza si no hay inconveniente por los demás miembros del Pleno.

**Sr. Presidente:** Debe haber un responsable o coordinador de cada grupo y que ellos sean quienes insten a la participación a los demás.

Creo que en limpieza estaría bien como coordinadora Lola Dávila y en Bienestar Social podría seguir Berta, si estáis de acuerdo.

**Doña Ana Sosbilla, AVV CASCO HCO SAN LORENZO:** Creo que sería interesante formar un grupo de Urbanismo y Movilidad, es importante.

**Sr. Presidente:** Si os parece bien, la persona que lo ha propuesto podría ser su coordinador, Francisco Ramos.

**Doña Olga Carrión, PP:** Debería meterse Medio ambiente en este grupo también, si no luego hay demasiados y no funciona.

**Sr. Presidente:** No hay de Comercio y Hostelería, igual sería importante, aunque no está podríamos proponer a María de Al Centro.

**Don Ángel Hueso, AVV ANCHA LA FERIA:** ¿y Seguridad?

**Sr. Presidente:** También se podría crear y podrías llevarlo tú, Ángel.

Si os parece damos por constituidos los grupos de trabajo mencionados. La metodología de trabajo es libre.

Antes de continuar con el orden del día, la secretaría insiste en que recordemos que las propuestas a traer aquí deben tratar sobre temas que sean competencia del distrito. De lo contrario habría que inadmitirlas previo informe y resolución. No creo que deba ser necesario llegar a esto y veo mucho más interesante, además, tratar temas que afecten al Distrito.

**4.- CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA CALLE MUÑOZ CARIÑANOS, ESTANDO SITUADA EN CALLE PERPENDICULAR A JESÚS DEL GRAN PODER, A LA ALTURA DEL NÚMERO 19 Y PASANDO A SITUARSE EN GLORIETA UBICADA EN LA CONFLUENCIA CALLE IGUAZÚ CON AVENIDA DE JÉREZ.**

**LA UBICACIÓN HASTA EL MOMENTO SE LLAMABÁ JESÚS DEL GRAN PODER.**

**La propuesta se aprueba por unanimidad.  
Se dará traslado al Distrito Sur y al servicio de Estadística.**

#### **5.- PROPUESTAS Y MOCIONES**

- **AVV ANCHA LA FERIA:**
  - o Moción relativa a realización de estudio para la defensa de los vencejos pálidos y otras especies.

**Don Ángel Hueso:** Se va a arreglar la Muralla y dentro hay muchos nidos de esta especie de aves. Se debería hacer un estudio para salvar estos ejemplares.

**Sr. Presidente:** Cuando se hace una obra se para si hay una especie protegida.

**Don Ángel Hueso:** El arquitecto me ha dicho que no se ha hecho dicho estudio. Se puede elevar y tener en cuenta.

Se procede a la votación de la propuesta.

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

- **ASOCIACIÓN ENTRE ADOQUINES:**
  - o Propuesta sobre apertura del Centro Cívico Las Sirenas los fines de semana.

**Don Francisco Ramos:** Creo que si se quiere evitar la botellona se le debe ofrecer una alternativa real a los jóvenes los fines de semana.

**Sr. Presidente:** Los centros cívicos son competencia de Participación Ciudadana, hay que ver temas de calendario de personal, horas, servicio de limpieza

**Don Francisco Ramos:** De la limpieza se podrían encargar las propias asociaciones a las que se les cediese el uso.

**Doña Olga Carrión:** reo que esta propuesta es muy buena idea como posible alternativa. Participación Ciudadana podría llegar a un acuerdo con Juventud, que también debería implicarse.

**Don Germán Barquín:** El Ayuntamiento de Sevilla ya llevó a cabo iniciativas parecidas hace años. IU ya lo hizo en este Distrito hace tiempo. Llevaba la gestión el Subdirector del Distrito.

**Sr. Presidente:** En los tiempos a los que te refieres no había los límites presupuestarios que hay ahora.

Se procede a la votación:

**ÍApertura del centro cívico las Sirenas los fines de semana hasta las 22.00 horas.Í.**

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

- Propuesta relativa a realización de estudio sobre arbolado y cumplimiento de obligación de reposición.

**Don Francisco Ramos:** Queremos que el cumplimiento del mínimo de 1 árbol cada tres habitantes se refiera a un cálculo por Distritos.

Ahora en el cálculo general de Sevilla hay 1,3, pero si contamos el Alamillo y otro grandes no serviría. Si nos centramos en casco antiguo sólo hay 0,2, por ejemplo.

**Don Germán Barquín:** Es cierto que en algunos sitios se han quitado árboles para hacer edificios y no se ha puesto nada.

**Don antonio Alonso, AVV CENTRO HISTÓRICO:** En Calle Feria se han tapado hasta los alcorques.

Se procede a la votación:

### **ÍSOLICITUD DE ESTUDIO E INFORME SOBRE LA REALIDAD DE ÁRBOLES Y SUPERFICE VERDE POR HABITANTE EN EL DISTRITO CASCO ANTIGUOÍ.**

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

#### **- GRUPO PSOE:**

- Propuesta relativa a instar a Parques y Jardines a una revisión de las plazas singulares del casco antiguo.

**Doña Rocío Salas, PSOE, da lectura de la propuesta.**

**Doña Ana Sosbilla:** Me parece estupendo.

Se procede a la votación:

***Í Instar a la Delegación de parques y jardines a una revisión (detección de necesidades) de las plazas singulares del casco antiguo, en cuanto a las necesidades de adecentamiento ornamental integral y/o que se considere necesario, así como las necesidades estructurales de elementos como parterres y otros que se consideren. Proponga y proceda a actuar en las mismas a la mayor brevedad posible en este sentido, respetando la idiosincrasia y singularidad de cada entorno, específicamente. Dando como ejemplo de propuesta la Plaza de santa Cruz, Plaza de santa Isabel y jardines de la Glorieta del Americanista Luis Navarro, entre otrasÍ.***

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

#### **- GRUPO ADELANTE:**

- Propuesta relativa a reapertura de los pabellones deportivos Centro Ifni, Polígono Sur y Roche Lambert para Bienestar Social y otras cuestiones.

**Doña Berta Muñoz, ADELANTE:** Con el tema del COVID el casco antiguo soporta el mayor número de personas en situación de calle.

El tema de la indigencia es un problema de todos.

Durante la primera ola de la pandemia el Ayuntamiento abrió estos tres pabellones y se despejó la aglomeración de personas en el casco antiguo.

**Sr. Presidente:** Se abrieron en ese momento para evitar contagios y porque teníamos activado el Plan de emergencia.

No obstante, hay personas que se niegan a recibir servicios asistenciales y no ha legislación para ordenar un ingreso involuntario.

**Doña Berta Muñoz:** Hasta ahora se adoptó como solución aumentar el número de plazas durante la campaña de frío, pero esa solución ahora mismo no es posible.

Se procede a la votación. Los puntos se votan de forma independiente.

**Í1. Que desde esta JMD se lleve al Pleno del Ayuntamiento la reapertura de los tres pabellones citados (Centro Ifni, Polígono Sur y Roche Lambert) medida que respondería a la descentralización aprobada en esta Junta, que evitaría contagios y nos libraría de la vergüenza y la indignidad de vivir con seres humanos tirados en las calles, en la capital de Andalucía y la cuarta ciudad de España. Y, al mismo tiempo, aprovechar y responder al ofrecimiento de asociaciones como La Carpa, para la creación de un centro de baja exigencia para las personas transeúntes en situación de calle.**

**2. Extremar la limpieza de las plazas del Casco Antiguo, como lugares públicos de convivencia y cómo lugares emblemáticos de la imagen de nuestra ciudad.**

**3. Proceder a la instalación de urinarios públicos en diversos distritos de la ciudad, empezando por el Casco Antiguo, (en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de octubre de 2017), que podrían ser regentados por personas en paro o en situación de calle, debidamente preparadas y remuneradas. Lisboa es un buen ejemplo de éxito de este tipo de iniciativa.**

Dicha propuesta se vota separando cada uno de sus puntos.

**El punto número 1 resulta aprobado con 8 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.**

**Los puntos 2 y 3 resultan aprobados por unanimidad.**

- Propuesta relativa a apertura de ronda de negociaciones con las asociaciones de kioskerxs+

**Don Federico Neri, ADELANTE: Deberían tener una reunión con el sector.**

**Sr. Presidente:** Me extraña que el Delegado de Comercio no se haya reunido con ellos.

Se pasa a la votación de la propuesta que se modifica in voce:

**Í Se inste a la Delegación competente para que se abra una ronda de negociación con las asociaciones de ÍkioskerxsÍ y se estudie una nueva regularización del sectorÍ.**

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

- **GRUPO VOX:**

- Propuesta relativa a diversas cuestiones de Movilidad en tramo de Calle Torneo entre San Laureano y Gasolinera Torneo.

**Don Germán Barquín da lectura de la propuesta.**

**Sr. Presidente:** Debería eliminarse el punto referente a los aparcamientos de AUSSA ya que esa cuestión sólo puede llevarse a cabo conforme esté recogido en los pliegos.

En cuanto al punto 5 ya existía un proyecto, pero los antiguos herederos solicitaron la reversión del suelo y se les requirió la devolución del justiprecio. El procedimiento quedó parado. Habría que solicitar información del estado actual a Urbanismo.

**Doña Olga Carrión:** Es una pena porque estando como delegada Amidea Navarro se dejó un presupuesto consignado para hacer allí un parque infantil. Finalmente la nueva corporación decidió no llevar a cabo ese proyecto pero tampoco otro distinto.

No obstante y mientras se obtiene la información señalada rogaríamos se lleve a cabo, al menos, el vallado perimetral necesario.

Se procede a la votación de la propuesta.

**Í1. Quitar la carga y descarga que hay entre los números 76 y 79 de la Calle Torneo.**

**2. Que en el tramo de la Calle Torneo, entre la Calle San Laureano y Gasolinera de Torneo, se ponga un aparcamiento para personas de movilidad reducida.**

**3. (Eliminado in voce en la sesión plenaria por el proponente).**

**4. Poda de árboles en la acera del tramo de la Calle Torneo, entre la Calle San Laureano y Gasolinera de Torneo.**

**5. Construcción de parque infantil en el solar de San Laureano o información de lo que se va a construir allí y cuando.**

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **- AVV ANCHA LA FERIA:**

- Ruego sobre eliminación aparcamientos en Calle Feria y otras cuestiones de Movilidad.

**Sr. Presidente:** Esto lo hace Hábitat Urbano para ganar espacio para el peatón.

- Ruego sobre ejecución Plan Decide.

**Sr. Presidente:** Hay algunas obras ya finalizadas y otras se están gestionando.

### **- AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:**

- Ruego sobre presencia policial en el Arenal
- Ruego sobre limpieza de Husillos en Radio Sevilla

### **- ASOCIACIÓN ENTRE ADOQUINES:**

- Pregunta relativa al proceso de cesión de la nave Singer.

**Sr. Presidente:** No tenemos constancia. Hay que solicitar la información pertinente. Traeremos respuesta al próximo Pleno.

### **- AVV CASA DE LA MONEDA:**

- Pregunta relativa a Plan Mejora tu Barrio

**Sr. Presidente:** Ha quedado contestada anteriormente.

- Pregunta relativa a apertura del Parking Torre de la Plata.

**Sr. Presidente:** Está abierto.

**Sr. Presidente:** Antes de finalizar la sesión quiero solicitar a los vocales volver a ubicar las sesiones plenarias en el primer martes de mes, tal y como estaba en legislaciones anteriores. El segundo martes de mes me coincide a menudo con las comisiones del Pleno del Ayuntamiento. Si no hay inconveniente pasaríamos las sesiones al primer martes de mes a las 18.00 horas.

**No hay manifestación de disconformidad por parte de ningún vocal asistente.**

Se levanta la sesión a las 20.20 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.  
P.D  
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M<sup>a</sup> José Rodríguez Sevillano

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera